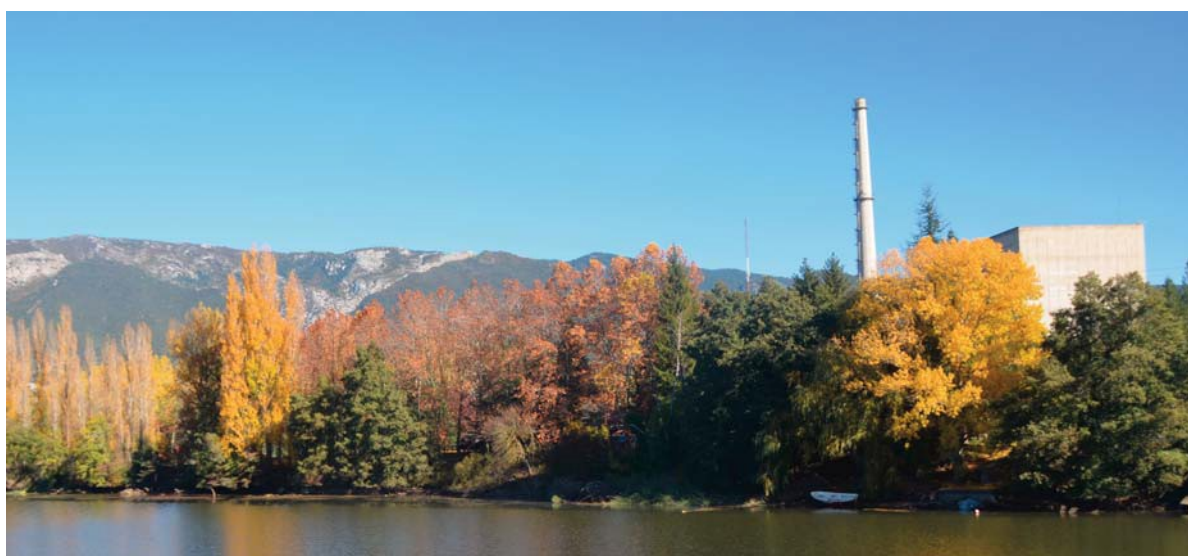


Situación actual de la Central Nuclear de Santa María de Garoña



- La central permanece en situación administrativa de cese de explotación. Continúan las labores de mantenimiento previstas así como las actividades y proyectos relacionados con la solicitud de renovación del permiso de funcionamiento de la central.

4 de noviembre 2015.- La central nuclear de Santa María de Garoña se encuentra sin producir electricidad desde el 16 de diciembre de 2012 y con todo el combustible extraído del reactor desde el 22 de diciembre de ese mismo año.

Desde el 6 de julio de 2013, Santa María de Garoña se encuentra en situación administrativa de cese, debido a razones económicas y no técnicas ni de seguridad.

El 21 de febrero de 2014 el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos (RINR) (BOE 8 de marzo). En él se establece que las centrales nucleares que han cesado en su actividad por motivos distintos a los de seguridad -por ejemplo económicos- cuenten con un año de plazo para optar a una renovación de su licencia a partir de su cese.

En este nuevo contexto, el 27 de mayo de 2014, Nuclenor presentó al Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) la solicitud para renovar el permiso de funcionamiento de Garoña hasta el año 2031, ya que consideraba que este plazo hace viable el proyecto y proporciona la estabilidad y certidumbre adecuada para acometer las inversiones precisas.



El 1 de agosto de 2014 el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) publicó una Instrucción Técnica Complementaria (ITC), en la que se indicaban los 22 requisitos para la renovación de la autorización de explotación de la central de Garoña. Estos requisitos incluían el examen de aspectos relacionados con la condición de los componentes de la instalación, la formación y capacitación del personal así como la implantación de mejoras, aplicables durante la operación de la planta.

Dentro de los requisitos relacionados con la condición de la instalación se incluía una exhaustiva revisión del material de la vasija del reactor y sus componentes internos, utilizando las técnicas de inspección más avanzadas. Los resultados de la citada revisión, recientemente finalizada, confirman que la condición de la vasija y sus internos es apta para continuar su operación a largo plazo.

Actualmente, Nuclenor continúa trabajando en el resto de requisitos de la mencionada ITC, que son necesarios para la obtención del informe preceptivo por parte del CSN, así como en el resto de actividades ordinarias de mantenimiento, supervisión de los equipos de la planta y tratamiento de residuos operacionales, al objeto de mantener en todo momento las requeridas condiciones de seguridad de la instalación.

Para el desarrollo de toda esta actividad Nuclenor mantiene al día de hoy una plantilla de 252 trabajadores y emplea a unas 200 personas de empresas colaboradoras.

4 de noviembre de 2015